

Revisión

El sistema vocálico del español

The vocalic system of Spanish

Est. Elaine Ladrón de Guevara Fuentes (Universidad de Granma, Bayamo, Cuba) ¹

M. Sc. Fidel Antonio Moreno Labrada (Universidad de Granma, Bayamo, Cuba) ²

¹ Estudiante de 1er. Año de Licenciatura en Educación, Logopedia. Facultad de Educación Básica. Universidad de Granma.

Bayamo, Cuba. eladronf@estudiantes.udg.co.cu

² Profesor Auxiliar. Departamento de Educación Especial. Facultad de Educación Básica. Universidad de Granma. Bayamo.

Cuba. fmorenol@udg.co.cu - <https://orcid.org/0000-0003-1047-5141> - <https://www.mendelev.com/profiles/fidel-moreno-labrada>

Resumen

El sistema vocálico del español consta fundamentalmente de cinco vocales y de una serie de variantes abiertas y cerradas que se dan en el contexto, entre las que contamos las semivocales y semiconsonantes de los diptongos, así como variantes relajadas, nasalizadas, acentuadas, relativamente largas y cortas. En esencia, constituye un sistema pentagonal, con elementos que se oponen de dos en dos: dos vocales anteriores, dos vocales posteriores y un elemento central. En cuanto al grado de abertura se distinguen dos cerradas, una abierta y dos de abertura media. El cual se clasifica teniendo en cuenta los siguientes aspectos lingüísticos: modo de articulación, lugar de articulación, acción de las cuerdas vocales, por la acción del velo del paladar, participación de los labios, timbre e intensidad. Conocer bien este sistema vocálico es de suma importancia para la formación de un futuro logopeda, pues así él puede enseñar a los alumnos la correcta pronunciación y articulación de las vocales, además la posición que adoptan los órganos articulatorios.

Palabras clave: sistema vocálico del español; aspectos lingüísticos; logopeda; pronunciación

Abstract

The vocalic system of Spanish consists fundamentally of five vowels and of a series of open and closed variants that are given in the context, among that we count the semivowels and semiconsonants of the diphthongs, so as relaxed variants, nasalizes, stresses, relatively long and shorts. In essence, constitutes a pentagonal system, with elements that are opposed two by two: two previous vowels, two subsequent vowels and a central element. As for the opening grade they are distinguished two closed, an open one and two of half opening. Which is classified taking in account the following linguistic aspects: articulation way, articulation place, action of the vocal chords, for the action of the veil of the palate, participation of the lips, bell and intensity. To know this vocalic system is of supreme importance for the training of a future speech therapist, for so he can teach to the students the correct pronunciation and articulation of the vowels, besides, the position that adopt the articulatory organs.

Keywords: vocalic system of the Spanish; linguistic aspects; speech therapist; pronunciation

Introducción

El sistema vocálico del español consta fundamentalmente de cinco vocales y de una serie de variantes abiertas y cerradas que se dan en el contexto, entre las que contamos las semivocales y semiconsonantes de los diptongos, así como variantes relajadas, nasalizadas, acentuadas, relativamente largas y corta. En esencia, constituye un sistema pentagonal, con elementos que se oponen de dos en dos: dos vocales anteriores, dos vocales posteriores y un elemento central. En cuanto al grado de abertura se distinguen dos cerradas, una abierta y dos de abertura media. El cual se clasifica teniendo en cuenta los siguientes aspectos lingüísticos: modo de articulación, lugar de articulación, acción de las cuerdas vocales, por la acción del velo del paladar, participación de los labios, timbre e intensidad.

Desarrollo

Acción de las cuerdas vocales:

Depende de si se produce vibración o no de las cuerdas vocales cuando el aire espirado sale por la glotis.

Modo de articulación:

Está en dependencia de cómo se produzca la salida del aire durante la emisión de un sonido, de acuerdo con la posición que adoptan los órganos articulatorios en cuanto a su abertura o cierre.

La participación de los labios:

Se relaciona con la participación de los labios en la articulación de los sonidos vocálicos.

El timbre:

Es una característica importante de las vocales españolas. Se logra por la posición que ocupa la lengua moviéndose hacia adelante o hacia atrás. Este movimiento divide la cavidad bucal en dos zonas de resonancia: anterior y posterior.

Acción del velo del paladar:

Depende de la posición del velo del paladar para permitir la salida del aire. Si se eleva, el aire sale por la cavidad oral; si cae, el aire sale por la cavidad nasal.

Acción de las cuerdas vocales:

En la inmensa mayoría de las lenguas las vocales son sonoras.

Se producen con vibración de las cuerdas vocales. Estas, están tensas al paso del aire.

El sistema vocálico del español es un sistema estable y firme.

Son los sonidos más abiertos.

No presentan obstáculo perceptible a la salida del aire.

Se producen con mayor tensión de las cuerdas vocales.

Clasificación de las vocales:

a. Por la acción del velo del paladar:

Orales: en su articulación el velo del paladar está elevado, adherido a la pared faríngea y el aire sale exclusivamente por la cavidad bucal. Ejemplo: caso, peso.

Nasales: en su producción el velo del paladar está caído, separado de la pared faríngea y en algún lugar de la cavidad bucal se produce una oclusión y el aire fonador sale por la cavidad nasal.

Aunque en la lengua española no se observa esta característica en las vocales.

Oronasales: en su producción el velo del paladar está caído, separado de la pared faríngea y el aire fonador pasa parte por la boca y parte por la cavidad nasal. Ejemplo: mano, niño.

b. Por el modo de articulación:

Vocales de abertura mínima: en su articulación, la lengua presenta un mínimo de alejamiento con respecto al paladar duro y blando. Ejemplo: piso, cuna.

Vocales de abertura máxima: en su articulación, la lengua presenta un máximo de alejamiento con respecto al paladar duro y blando, Ejemplo: casa.

Vocales de abertura media: en su articulación, la lengua presenta posición intermedia de alejamiento, con respecto al paladar. Ejemplo: piso, cena.

c. Por el lugar de articulación.

Vocales anteriores o palatales: en su articulación, la lengua se eleva hacia la región prepalatal o paladar duro. Por ello, estas vocales se articulan en la zona anterior de la cavidad bucal. Ejemplo: peso y piso

Vocales posteriores o velares: en su articulación, la lengua se retrae hacia el fondo de la cavidad bucal y su postdorso se aproxima al velo del paladar. Estas vocales se articulan, pues, en la región posterior de la cavidad bucal. Ejemplo: puso.

Vocales centrales: en su articulación, la lengua tiene una posición relativamente plana, sin inclinación hacia adelante ni hacia atrás, muy cercana a la posición que la caracteriza cuando no se están emitiendo segmentos fónicos mínimos. Ejemplo casa.

d. Por el timbre:

Es una característica importante en las vocales españolas.

Las vocales españolas se distinguen por su timbre característico. En la conformación de este timbre vocálico, el papel predominante corresponde a la lengua, cuyos movimientos hacia adelante o hacia atrás, producen la división de la cavidad bucal en dos partes desiguales: anterior y posterior. Estas regiones o zonas de resonancia anterior o posterior, resultan menores o mayores de acuerdo con la necesidad del sonido grave o agudo; he aquí la condición fundamental en el mecanismo fisiológico del timbre de las vocales.

Las anteriores son agudas. Por lo que su timbre se clasifica en agudo.

Las posteriores son graves. Por lo que su timbre se clasifica en grave.

Las centrales son neutras. Por lo que su timbre se clasifica en neutro.

e. Por la participación de los labios

Labializadas: en su articulación, los labios adoptan una posición redondeada, se abocinan más o menos, y reducen gradualmente el orificio de salida del aire a medida que la vocal es más cerrada. Son las vocales posteriores.

Deslabializadas: en su articulación, los labios forman una abertura oblonga, que se vuelve más alargada y estrecha a medida que la vocal es más cerrada, lo que ocurre con las vocales anteriores, o tienen una posición normal, lo que ocurre con las vocales centrales. Por la acción de las cuerdas vocales

Sonoras: se producen con vibración de las cuerdas vocales. Estas están tensas al paso del aire.

f. Por la intensidad

Cuando en una vocal recae la mayor energía articuladora, por esta razón hay vocales acentuadas o tónicas, si el acento espiratorio es secundario se clasifican en vocal átona o inacentuada.

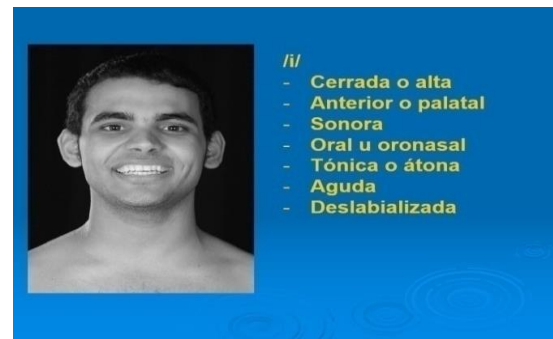


Figura I. Posición de la boca teniendo en cuenta los vocales para el habla.

División de las vocales

Las vocales se dividen en dos series. La serie anterior o de vocales palatales se pronuncia elevando el dorso de la lengua en su mitad anterior, para lo cual se baja la mitad posterior; así se producen, con mayor o menor elevación, la e y la i. La serie posterior o de vocales labiovelares se

pronuncia elevando el dorso de la lengua en su mitad posterior, para lo cual se baja y se retira en la parte anterior; los labios intervienen, por su parte, cerrándose y adelantándose; dos grados de estos movimientos producen la o y la u.

La a neutra o media, base del sistema vocálico, no pertenece especialmente a una de estas dos series y se pronuncia con mayor abertura de los labios y con posición de la lengua más baja que para ninguna de las vocales de las dos series antes mencionadas; su punto de articulación, formado por la elevación de la lengua, corresponde a un lugar intermedio entre el de las vocales palatales y velares.

Se llama abierta a la vocal que se pronuncia con mayor anchura del tubo de resonancia formado por los órganos de la articulación (a, e, o).

Se llama cerrada la vocal que se pronuncia con menor anchura (i, u).

Vocal semiabierta fonéticamente es un tipo de sonido vocálico usado en algunas lenguas. La característica definitoria de una vocal abierta se posiciona a dos tercios de la altura entre una abierta y una vocal intermedia.

Vocal semicerrada es un tipo de sonido vocálico usado en algunas lenguas. La característica definitoria de una vocal semicerrada es que la lengua está a dos tercios de la altura disponible entre una vocal cerrada y una vocal intermedia, en cuanto a abertura.

Ahora bien, cada una de estas cinco vocales fundamentalmente puede tener varios grados de abertura; aunque la escritura corriente no usa más que una e o una o, tanto esta como aquella pueden tener, además de su matiz medio, un matiz abierto o cerrado. Debe advertirse que las vocales españolas tienen una pronunciación más relajada que las del francés, [italiano] y [portugués], de modo que los diversos matices son menos sensibles que en estas lenguas. En español las diferencias de abertura en las vocales no dependen de la historia de la palabra, ni tienen

valor significativo, sino que dependen solo de circunstancias fonéticas, y sobre todo, de los sonidos vecinos.



Figura II. Las vocales y su relación con objetos, frutas, animales y seres humanos.

Conclusiones

1. Las vocales son elementos muy importantes en nuestra gramática, ellas le dan calidad a nuestro lenguaje, por ello debemos tener una correcta utilización en nuestro vocablo.

2. Por la acción del velo del paladar las vocales se clasifican en orales, nasales y oronasales; y por el modo de articulación en vocales de abertura mínima, vocales de abertura máxima y vocales de abertura media.

3. Estas son algunas de las clasificaciones que debemos conocer de las vocales para realizar un buen uso y pronunciación de las mismas.

Referencias bibliográficas

Canción infantil de las vocales. (14 septiembre 2020). Obtenido de <https://www.youtube.com>

Cobas Ochoa, C. L. (2007). *La preparación logopédica del maestro*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Concepto de vocales. (25 de enero de 2020). Consultado de <https://deconceptos.com>.

Definición de vocal. (25 de enero de 2020). Consultado de <https://definicion.devocal.com>.

Estudio del sistema vocálico del español como lengua. (25 de enero de 2020). Consultado de <https://www.cervantesvirtual.com>.

Jiménez, A. (1980). *Fonética y fonología española*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Moreno, F. A. (2019). *Glosario de terminología logopédica*. España: Editorial Académica Española.

Pazo, T. (2014). *Educar la voz del maestro*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Pérez, T. (2012). *Fonética y Fonología españolas*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.